



4ª. SESIÓN ORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Enrique Alejandro Dichiara y Alexis Raúl Guerrero.

Secretarios: señores Miguel Antonio De Lisi, Gervasio Bozzano, Martín Eduardo Alaniz, Raúl Mario Cadaá, Sergio Errecalde, Carlos Roberto González Antunes, Andrés Ricardo Andriolo, Lucas Ariel Yacob y Matías de Urraza.

DIPUTADOS PRESENTES

ABONJO, GASTÓN ANDRÉS
ALESSI, BLANCA ELIDA
ALOISI, MARÍA LAURA
ALONSO, SOLEDAD ANTONIA
ALVADO, MAITE
ANTONIJEVIC, FERNANDA
ARCHANCO, JUAN ARIEL
BALOR, ANA LUZ
BASUALDO, MARCELA MARÍA
BEVILACQUA, MARÍA F.
BILBAO, ANAHÍ
BRAGA, ROMINA NATALÍ
BRUNELLI, NALDO
BUGALLO DI PRINZIO, LUCIANO
BUSTOS, MARÍA PAULA
CANO KELLY, MARÍA LAURA
CARRANCIO, ALEJANDRO A.
CARRIZO, JAZMÍN AILÉN
CASTELLO, GUILLERMO R.
CIVALE, MATÍAS RAÚL
COLUGNATTI, ORIANA
COMPAGNONI, FERNANDO
CUERVO, GUSTAVO SERGIO
DE JESÚS, JUAN PABLO
DÍAZ, FERNANDA
DICHIARA, ENRIQUE A.
DIROLLI, VIVIANA
DOMENICHINI, PABLO
ENDERE, MARTÍN JULIÁN
ESLAIMAN, RUBÉN
ESPER ZAMAR, JUAN

ETCHECOIN MORO, MARICEL
FERNÁNDEZ, MARÍA LAURA
FORCHIERI, AGUSTÍN
FRANGUL, CLAUDIO
GARCIARENA, DIEGO RAÚL
GÓMEZ, ABIGAIL
GONZÁLEZ, SUSANA
GUERRERA, ALEXIS RAÚL
GUZZO, VIVIANA RAQUEL
IAÑEZ, LUCÍA
JALIL TOLEDO, MARÍA SALOMÉ
KANE, GUILLERMO
KLUG, LUCÍA
LARROQUE, MARIANA
LATORRE DE CARO, BERENICE
LISSALDE, RICARDO
LUAYZA TRONCOZO, CARLOS
MALAISI, MARÍA BELÉN
MALPELI, JUAN MARTÍN
MESÍAS, NAZARENA
MIRANDA, VALENTÍN
MORAGUES SANTOS, C.
MORENO, CARLOS JULIO
MORENO, LEONARDO JOSÉ
OLIVETTO, MICAELA EDITH
PADULO, LUCIANA
PASQUALIN, JULIO
PERECHODNIK, FABIÁN
PINTOS, LILIANA ALEJANDRA
POMPONIO, SOFÍA
PUGLELLI, CARLOS
PULTI, GUSTAVO ARNALDO
QUINTERO CHASMAN, JULIETA

RANZINI, MATÍAS
RASQUETTI, AYELÉN
RECALDE, MARGARITA A.
RETAMOSO, MARÍA FLORENCIA
RICCHINI, MARÍA LAURA
RODRÍGUEZ ALBERTI, JORGE
ROLLERI, RICARDO
ROMANO, VIVIANA YOLANDA
ROMO ORTEGA, CARLOS A.
ROSSI, CLAUDIO
ROZAS, MARTÍN ADOLFO
RUSSO, NICOLÁS
SAAVEDRA, MARÍA NOELIA
SABAT, SABRINA INÉS
SALLABERRY, ANA RITA
SOTELO LARCHER, NAHUEL
TIGNANELLI, FACUNDO MIGUEL
URRELI, ADRIÁN
VACCAREZZA, MARÍA SILVINA
ZURRO, AVELINO RICARDO

DIPUTADOS AUSENTES

BALBÍN, EMILIANO
DI CÉSARE, GERMÁN
DZIAKOWSKI, NATALIA
LORDÉN, MARÍA ALEJANDRA
MOLINA, MARTINIANO
NATALI, LORENZO
ROVELLO, FERNANDO
VERA CHÁVEZ, TEODORO R.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Muchas gracias, señor Diputado.

Al orden del día.

16

DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A LA ESCRITORA E ILUSTRADORA ROMINA FERRER, POR SU TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO CULTURAL, LA MILITANCIA FEMINISTA Y LA DIVULGACIÓN DE POLÍTICAS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA

E/144/23-24

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Expediente E/144/23-24, declarando personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires a la escritora e ilustradora Romina Ferrer, por su trayectoria en el ámbito cultural, la militancia feminista y la divulgación de políticas y perspectiva de género, del senador Emmanuel González Santalla.

En consideración.

Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y, si no se los observan, se darán por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Bozzano).- Artículos 1º del proyecto. El artículo 2º es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y al Honorable Senado.

17

DISPONIENDO QUE EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, TODOS LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA SITÚEN ALGÚN TIPO DE DISTINTIVO EXTERNO EN ALUSIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

D/418/23-24

Sr. PRESIDENTE (Dichiara).- Expediente D/418/23-24, disponiendo que el día 25 de noviembre de cada año, todos los edificios públicos de la Provincia sitúen algún tipo de distintivo externo en alusión al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, de la diputada Melisa Greco.

En consideración.